

Política de empresa

CÓDIGO DE CONDUCTA DE TERCEROS

Válido desde: **<20.03.2025>**

Próxima revisión: **<20.03.2028>**

Responsable de la política: **<Equipo de Ética y cumplimiento>**

Objeto y ámbito de aplicación

Propósito

En Reckitt creemos que la asociación es una buena forma de encontrar soluciones: Por eso nuestro objetivo es establecer relaciones de confianza con nuestros terceros. Nuestro Código de conducta para terceros (el "Código") pretende proporcionar a los Terceros ("usted") nuestras expectativas generales en relación con el comportamiento lícito y la conducta ética.

Alcance

El Código es aplicable a todos los Terceros que trabajen con Reckitt y en su nombre. Entre ellos se incluyen todos los socios comerciales de Reckitt en las fases anteriores y posteriores del proceso, como: agentes, proveedores, distribuidores, clientes, socios de empresas conjuntas y socios de investigación, incluidos los Terceros contratados por cualquiera de los anteriores en Nombre de Reckitt (a menudo denominados subcontratistas). Los Terceros deben asegurarse de que los subcontratistas cumplan el Código.

Aunque nuestro Código establece nuestras expectativas en cuanto a la conducta de nuestros socios comerciales, los Terceros deben reconocer que operamos en un entorno complejo, en el que los requisitos legales varían en función de dónde hagamos negocios. Es su responsabilidad cumplir las leyes que le correspondan.

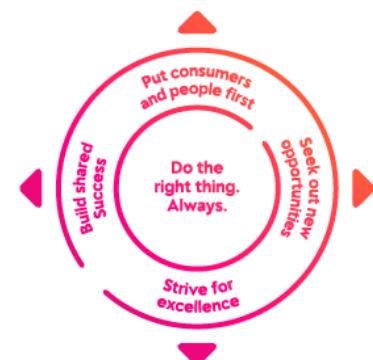
Declaración de la política

En Reckitt, existimos para proteger, curar y nutrir en la búsqueda incesante de un mundo más limpio y sano.

Nuestro éxito se basa en nuestro compromiso inquebrantable de Hacer lo correcto, siempre. Esperamos que nuestros Terceros hagan negocios con los estándares más elevados y adopten nuestros valores para:

- dar prioridad a los consumidores y a las personas;
- buscar nuevas oportunidades;
- luchar por la excelencia y
- construir el éxito compartido.

Este Código sirve de guía para plasmar nuestros valores en el comportamiento diario y actuar con legalidad e integridad. Esperamos



que disponga de políticas y procesos para cumplir nuestro Código y las leyes que rigen nuestra organización. Por nuestra parte, seguimos un enfoque basado en el riesgo para evaluar a Terceros antes de hacer negocios con ellos: Como parte de este proceso, examinamos a nuestros Terceros y evaluamos si es necesario aplicar alguna medida de mitigación de riesgos para hacer negocios con ellos. Cuando esto ocurra, esperamos que nuestros socios comerciales lleven a cabo las acciones de mitigación de riesgos necesarias.

Nos tomamos muy en serio los casos de negligencia o incorrección. Si tiene conocimiento o sospecha de un incumplimiento de este Código o de las Políticas y Leyes aplicables que regulan nuestra organización, tiene la obligación de informar de ello según los procesos escalamiento establecidos en este Código o a través de nuestro [Speak Up! Service](#) (que garantiza la confidencialidad y, si así lo desea, el anonimato). El incumplimiento puede dar lugar a la finalización de nuestras relaciones comerciales con usted, a litigios o a cualquier otra acción, como denunciar el asunto a organismos gubernamentales o reguladores, según proceda.

Esperamos que nuestros socios Terceros hagan lo siguiente:

ofrezcan productos seguros y de alta calidad, que cumplan con las normativas

Nos comprometemos a garantizar que los consumidores puedan confiar en la seguridad de nuestros productos. Es su responsabilidad asegurarse de que los productos suministrados a Reckitt cumplan nuestras especificaciones, criterios de calidad y seguridad, normas locales y sean seguros para el uso previsto. No debe realizar cambios ni modificaciones en los productos que nos suministró (incluido el origen o la naturaleza de los materiales utilizados en su proceso de fabricación o los procedimientos involucrados en su desarrollo) sin nuestro consentimiento previo por escrito. Debe informar a Reckitt de los problemas de seguridad y calidad de los productos en un plazo de 24 horas desde que tenga conocimiento de ellos.

Para garantizar que suministramos productos de alta calidad a nuestros clientes, tenemos tolerancia cero con las falsificaciones. Debe disponer de controles adecuados para vigilar la falsificación y otras actividades ilícitas dentro de su organización y en su cadena de suministro.

Reckitt tomará las medidas adecuadas cuando se descubra que un Tercero está implicado en la fabricación, suministro o distribución de falsificaciones o importaciones paralelas no autorizadas.

Comunicación responsable con nuestros consumidores

Todas nuestras comunicaciones y actividades de marketing i) se guían por nuestros [Principios de marketing responsable](#) y cumplen nuestra [Política de marketing responsable](#); ii) se adhieren a nuestro Compromiso de nutrición infantil y a nuestra [Política de comercialización de sucedáneos de la leche materna](#); iii) cumplen con nuestra [Política de interacciones con profesionales sanitarios \(HCP\) y entidades sanitarias \(HCE\)](#); y iv) se guían por nuestros [Principios de datos responsables de los consumidores](#) si se trata de datos de consumidores.

Cuando trabaje en relación con las comunicaciones y actividades de marketing de Reckitt, debe comprender y seguir las políticas anteriores, utilizar únicamente los materiales más actualizados si comercializa nuestros productos y no promocionar nunca el uso de productos sin etiqueta o sin licencia.

Valoración de la singularidad e inclusión consciente

Nos comprometemos a abrazar la diversidad, promover la inclusión entre nuestra plantilla y eliminar la discriminación ilegal. Exigimos que mantenga estos valores y:

- Trate a los demás con respeto, fomentando un entorno inclusivo, libre de intimidación, acoso y violencia.
- No participe ni apoye nunca la intimidación, el acoso o la discriminación basados en cualquier característica protegida, incluidas, entre otras, la edad, la discapacidad o la afección médica; el color, la etnia, la raza, la ciudadanía y el origen nacional; la religión, la fe; el embarazo, la situación familiar y las responsabilidades de cuidado; la orientación sexual; el

sexo, la identidad de género, la expresión de género y la identidad transexual; la condición de veterano protegido; el tamaño o cualquier otro motivo protegido por la legislación pertinente.

Condiciones de trabajo seguras y saludables

Se espera que proporcione un entorno de trabajo seguro y saludable, incluido el acceso a unas condiciones de trabajo limpias, seguras y razonables, que cumplan al menos los requisitos legales locales mínimos. Cuide razonablemente de la salud y la seguridad de su personal y de otras personas que puedan verse afectadas por actos u omisiones inseguros.

Protección de nuestra información exclusiva y confidencial

En el curso de los negocios, puede acceder a información propietaria o confidencial que nos pertenece a nosotros o a nuestros empleados, consumidores, clientes, proveedores u otros. Solo debe utilizar la información para los fines previstos y en el marco de sus funciones. Esto significa que debe:

- Proteger siempre la información confidencial y adoptar controles de seguridad de la información que cumplan con nuestros requisitos y seguir las salvaguardias de confidencialidad indicadas en su contrato con nosotros.
- No revele información confidencial a nadie dentro o fuera de Reckitt, excepto si lo exige la ley o para un fin comercial específico y adecuado.
- Sométase a evaluaciones de seguridad y permítanos revisar las auditorías de seguridad/controles de calidad.
- Ejerza el debido cuidado para evitar el uso indebido, el robo, la pérdida o la divulgación no autorizada de cualquier información confidencial o sujeta a derechos de propiedad. Debe obtenerse el consentimiento por escrito antes de compartir la información declarada (a menos que la ley exija lo contrario).

Protección de datos personales

Nos comprometemos a proteger los datos personales de nuestros consumidores, empleados y otras personas con las que hacemos negocios. Tratamos los datos personales con cuidado, asegurándonos de que se recopilan, utilizan y almacenan de forma responsable. Esperamos que haga lo siguiente:

- Cumplir todas las leyes y normativas aplicables sobre protección de datos.
- Cumplir con las obligaciones de protección de datos y ciberseguridad establecidas en su contrato con nosotros. También debe asegurarse de que los subcontratistas con los que trabaja cumplan las mismas obligaciones.
- Notifique a Reckitt en caso de cualquier violación de datos, reclamación o solicitud de datos, sin demora indebida y a más tardar 24 horas desde su identificación.

Comunicación responsable

No debe actuar ni hablar en nuestro nombre ni expresar opiniones atribuibles a Reckitt a menos que haya sido autorizado por escrito para hacerlo. Cualquier autorización de este tipo presupone que proporcionará una información precisa, clara, completa y coherente, necesaria para mantener la confianza de las partes interesadas.

Integridad

Un soborno es ofrecer, prometer, dar, aceptar, acordar recibir o solicitar una ventaja financiera o no financiera o cualquier cosa de valor (incluidos pagos, regalos, hospitalidad, donaciones, información confidencial, etc.):

- Inducir o recompensar al destinatario o a cualquier otra persona por actuar indebidamente en el desempeño de sus funciones; o

- cuando la recepción de la ventaja constituya en sí misma un ejercicio indebido de la función del receptor.

Tenemos tolerancia cero con el soborno y la corrupción y solo nos asociamos con Terceros que actúan con integridad y cumplen las leyes antisoborno. Nunca debe ofrecer, prometer, dar, aceptar, acordar recibir o solicitar un soborno o cualquier cosa que pueda considerarse un soborno, ya sea en su nombre o en nombre de Reckitt, directa o indirectamente, a través de cualquier agente.

El personal de Reckitt tiene prohibido dar y aceptar regalos y hospitalidad que puedan afectar a las decisiones empresariales/administrativas, y espera que nuestros Terceros asociados también se abstengan de ofrecer dichos regalos y hospitalidad al personal de Reckitt.

Tenga cuidado cuando trate con personas en posición de poder, como los funcionarios públicos¹, y asegúrese de que sus acciones sean legítimas y éticas.

Interacción responsablemente con profesionales sanitarios (HCP) y entidades sanitarias (HCE)

Las interacciones con HCP y HCE que impliquen cualquier transferencia de valor (por ejemplo, pago por servicio, patrocinios, subvenciones o cualquier otro intercambio de bienes o servicios) podrían percibirse como un inducimento o un soborno. Es su responsabilidad mitigar estos riesgos siguiendo las políticas pertinentes de Reckitt y la normativa local aplicable.

La provisión de regalos, hospitalidad, donaciones, patrocinios, subvenciones, muestras o productos para la evaluación profesional a los HCP y HCE (si está permitido) en nuestro nombre solo podrá realizarse si Reckitt los ha contratado previamente en virtud de las políticas pertinentes, y deberá registrarse, proporcionando pruebas a Reckitt cuando lo solicite.

Divulgación de conflictos de intereses

Debe identificar cualquier situación que pudiera interferir en su capacidad para actuar con objetividad y desempeñar su trabajo para Reckitt con imparcialidad. Consideramos estas situaciones como "conflictos de intereses": Debe informar de ellos a Reckitt para su evaluación tan pronto como surjan, y antes de incurrir en cualquier conducta que pudiera incumplir sus deberes para con Reckitt.

Integridad y lucha contra los delitos económicos, la evasión fiscal y el blanqueo de capitales

Estamos plenamente comprometidos con la prevención de los delitos económicos, incluido el blanqueo de dinero², la facilitación de la evasión fiscal³ y la financiación del terrorismo⁴. Solo realizamos negocios con terceros implicados en una actividad empresarial legítima, cuyos fondos no proceden de fuentes ilegítimas ni se canalizan hacia ellas, ni son resultado de la evasión fiscal. No debe prestar ningún servicio ni realizar ninguna transacción que facilite o pueda constituir nuestra participación en delitos económicos.

Competencia leal

Sus actividades empresariales deben realizarse respetando plenamente las leyes de competencia leal y antimonopolio.

¹ Los funcionarios públicos pueden incluir, de forma no exhaustiva, a cualquier funcionario, empleado o representante de un gobierno o de una entidad propiedad del gobierno; a cualquier funcionario legislativo, administrativo o judicial; a cualquier funcionario de un partido político o individuo que ocupe un cargo en el mismo; a cualquier candidato a un cargo político; a cualquier persona que ejerza de otro modo una función pública para o en nombre de cualquier país. Si tiene dudas sobre si una persona es funcionario público, póngase en contacto con el equipo de Ética y cumplimiento.

² El blanqueo de capitales se define como el intercambio de dinero o bienes obtenidos delictivamente por dinero u otros bienes "limpios". Esto incluye también el dinero que se utiliza para financiar el terrorismo, independientemente de cómo se obtenga.

³ La evasión fiscal es el impago ilegal o el pago insuficiente de impuestos. Esto incluye la no prevención de la facilitación delictiva de la evasión fiscal.

⁴ El financiamiento del terrorismo es el acto de asistir en el financiamiento de actividades terroristas.

No debe compartir información comercialmente sensible con sus competidores o con los de Reckitt sobre sus condiciones comerciales con nosotros, como precios, costos, suministro de productos, marketing actual o futuro u otras estrategias comerciales.

No debe intentar influir ilegalmente en las actividades legítimas de sus competidores.

Cumplimiento con las sanciones

Debe cumplir todas las leyes o normativas aplicables en los países en los que opera relacionadas con controles de exportación, restricciones o embargos comerciales, sanciones comerciales, económicas o financieras que restrinjan ciertas actividades con o dentro de determinados países, entidades o individuos de todo el mundo. Si tiene conocimiento o sospechas de una infracción de las sanciones, debe comunicarlo inmediatamente a [Reckitt](#).

Responsabilidad ante nuestros accionistas y el público en general

Puede tener acceso a información privilegiada no publicada en relación con Reckitt, nuestras operaciones, nuestros clientes, proveedores o socios comerciales. La información privilegiada es información que se refiere directa o indirectamente a Reckitt o a cualquier valor de Reckitt, que no se ha hecho pública y que probablemente afectaría al precio de los valores de la empresa si se hiciera pública. No toleramos la divulgación ni la negociación de valores de Reckitt cuando se está en posesión de información privilegiada. Debe cumplir en todo momento las leyes sobre información privilegiada y valores. Tiene estrictamente prohibido utilizar dicha información para su beneficio personal o revelarla a otras personas, incluidos familiares y amigos. También tiene prohibido utilizar conocimientos internos para negociar con valores de Reckitt.

Mantenimiento de registros precisos

Debe documentar sus transacciones de forma adecuada y honesta y conservar libros y registros precisos relativos a sus actividades empresariales, sin falsificaciones ni tergiversaciones, de conformidad con todas las leyes y principios contables aplicables. Se espera de que ponga la documentación pertinente a disposición de Reckitt, así como de los investigadores o de los organismos encargados de hacer cumplir la ley, para su inspección durante auditorías, investigaciones o si se requiere en respuesta a solicitudes de datos.

Respeto de los derechos humanos

Los derechos humanos son una exigencia universal. Nos comprometemos a respetar los derechos humanos fundamentales definidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU y a defender los principios de no discriminación, eliminación del trabajo infantil y forzado, derechos de la negociación colectiva y la libertad de asociación establecidas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo, tal y como se indica [aquí](#), y cumplen con nuestros requisitos de [Política de abastecimiento para el crecimiento sostenible](#) y [Norma laboral y de derechos humanos](#). Le exigimos que defienda los derechos humanos y:

- Compense al personal de forma justa por su trabajo, incluido el salario mínimo, las horas extraordinarias y las prestaciones obligatorias, cumpliendo al menos los requisitos legales mínimos.
- Garantice que los trabajadores tengan derecho a descansos, horarios limitados y permisos retribuidos, de acuerdo con la legislación local.
- No recurra nunca al trabajo forzado o infantil. Todos los trabajadores deben tener más de 15 años o la edad mínima legal para trabajar en la jurisdicción local, la que sea superior.

Nos comprometemos a erradicar la esclavitud moderna en nuestra cadena de suministro y, como tal, se espera que también tenga tolerancia cero con la esclavitud, la servidumbre, el trabajo forzado y la trata de seres humanos.

Cuidado de nuestro planeta

Nos comprometemos a reducir el impacto medioambiental de nuestros productos y operaciones y esperamos que nuestros Terceros hagan lo mismo. Debe cumplir con todas las leyes medioambientales aplicables, cumplir con nuestra [política de abastecimiento para el crecimiento sostenible](#), [norma de protección medioambiental](#), [abastecimiento de productos forestales](#), [procedimiento de quejas sobre aceite de palma](#) y la [norma de abastecimiento de materias primas naturales](#), y dedicar los recursos necesarios a implantar sistemas, controles y procedimientos para minimizar su impacto medioambiental de forma continua.

Apoyo a terceros

Podemos no aplicar requisitos específicos de este Código en circunstancias especiales (es decir, cuando tengas implantado un programa de cumplimiento demostrablemente sólido, o cuando se considere que su Código contiene disposiciones equivalentes o más estrictas que las que adoptamos en Reckitt). Tales decisiones deben recibir la aprobación por escrito de nuestro equipo de Asuntos legales.

Aunque exigimos que cumpla normas estrictas, también reconocemos que tenemos la responsabilidad de ayudarle a aplicarlas y mantenerlas. Por eso hemos puesto a su disposición [formación sobre el contenido de este Código de conducta](#) así como [formación específica sobre funciones para nuestros intermediarios](#). Nuestro equipo también queda a su disposición, en caso de dudas o solicitud de asistencia.

Historial de revisiones y aprobaciones

Revisiones

Publicación/revisión	Versión	Fecha de entrada en vigor	Resumen de cambios clave
1	1	abril 2021	Actualización del código de conducta de terceros para hacer referencia a la nueva brújula de Reckitt e incluir disposiciones sobre la lucha contra la falsificación.
2	2	marzo 2025	Actualización del Código de Conducta de Terceros para hacerlo más sucinto e incluir referencias a Políticas, Procedimientos y puntos de contacto actualizados.

Historial de aprobación

Rol	Nombre	Cargo	Fecha de aprobación
Autor	Ariadna Grañena	Directora de Ética y cumplimiento	n/a

Responsable	Geoffroy Ribadeau Dumas	Director de Ética y cumplimiento y vicepresidente senior de Asuntos jurídicos	n/a
Aprobador	Kris Licht	Director ejecutivo	18.03
Aprobador	Cathy O'Rourke	Secretaria de la empresa del grupo	18.03
Aprobador	Ranjay Radhakrishnan	Director de Recursos humanos	18.03
Aprobador	Shannon Eisenhardt	Director financiero del grupo	18.03
Aprobador	Harald Emberger	Director de suministros	18.03
Aprobador	Angela Naef	Directora de I+D	18.03
Aprobador	Ryan Dullea	Director de Crecimiento de categorías	18.03
Aprobador	Jérôme Lemaire	Presidente en América del Norte	18.03
Aprobador	Susan Sholtis	Presidenta y directora de Johnson Nutrition	18.03
Aprobador	Eric Gilliot	Presidente en Europa	18.03
Aprobador	Nitish Kapoor	Presidente de Mercados emergentes	18.03
Aprobador	Sheila Redzepi	Director de Comunicaciones y asuntos corporativos	18.03